

SÉ RESPONSABLE: ESTERILIZA A TU ANIMAL DE COMPAÑÍA

Los animales de compañía residen en nuestro hogar, ayudándonos en el día a día con su cariño incondicional. A cambio, sólo piden nuestros cuidados.

LA ESTERILIZACIÓN SE REALIZA UNA SOLA VEZ Y BENEFICIA A ANIMALES Y A PROPIETARIOS. SU CONVENIENCIA ESTÁ AVALADA POR NUMEROSOS ESTUDIOS:

POR SU BIEN:

- Tu perro o gato disfrutará de una vida más larga y saludable, con menor riesgo de enfermedades como tumores mamarios, testiculares, ováricos y uterinos.
- Mejorará su comportamiento social y nuestra convivencia con él: desaparece el deseo de monta, se reduce la agresividad entre congéneres, se elimina el marcaje y el deseo de escapar en épocas de celo.

POR EL BIEN DE LA POBLACIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y DE LA SOCIEDAD:

- En nuestro país contamos actualmente con una sobrepoblación de animales de compañía. Las camadas incontroladas son la principal causa de ello.
- Una vez han nacido, son seres vivos indefensos si no podemos proporcionarles protección. Este sufrimiento sería evitado si todos los animales tuvieran dueños responsables que los esterilizaran.

NO HAGAS CASO DE FALSOS MITOS: no hace falta esperar a ningún primer celo y es una cirugía habitual.

Tu veterinario puede facilitarte toda la información adicional que precisas conocer, **consúltale**, es tu mejor aliado en la convivencia con tu amigo.

POR UNA CIUDAD
QUE RESPETA
LA CONVIVENCIA



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

LAS REGLAS DE ORO DEL BUEN PROPIETARIO

ADOPTA

Si quieres disfrutar de su alegría, la adopción es la opción solidaria y generosa que ofrecerá una segunda oportunidad a un animal abandonado.

IDENTIFICA

Es obligatorio, una forma rápida y segura de recuperarlo en caso de extravío y un medio para combatir la lacra del abandono.

ESTERILIZA

Las camadas indeseadas son la principal causa de abandono. Esterilizarles tiene muchas ventajas también para su salud. Consulta a tu veterinario.

ACUDE A TU VETERINARIO

Te asesorará en los cuidados cotidianos que necesita, cuándo vacunar o esterilizar, detectar problemas de salud y te ayudará a conocer su comportamiento y orientarte en su educación.

NO MALTRATES

Los animales de compañía sienten y sufren al igual que las personas. Existen normativas que protegen los derechos de los animales y sancionan la crueldad hacia ellos.

NO ABANDONES

Un animal domestico no podrá sobrevivir si lo abandonas. Puede acarrear importantes sanciones económicas.

OFICINA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL

Tel: 976 723 991

proteccionanimal@zaragoza.es

www.zaragoza.es/proteccionanimal



Zaragoza
AYUNTAMIENTO